



Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución por el que se exhorta la Secretaría de Salud para que en el marco de sus atribuciones se coordine con las instancias a nivel estatal a fin de reforzar acciones de difusión sobre la prevención y detección temprana del cáncer de hígado; así como sobre la importancia del acceso oportuno a una atención multidisciplinaria y especializada para un mejor tratamiento en tiempo y forma.

El que suscribe, José Ramón Enríquez Herrera, Senador de la República integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1 fracción II, 108 numerales 1 y 2, 109 y 276, numerales 1 y 2, del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración del pleno la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Las enfermedades del hígado constituyen un problema de salud pública en el mundo; en el caso particular de México representan la quinta causa de mortalidad, sólo por debajo de padecimientos cardiacos, diabetes, tumores malignos y agresiones, presentando mayor incidencia en los hombres con un total de 28,400 defunciones.

“El consumo de alcohol, infecciones causadas por virus (Hepatitis B y C) y enfermedad grasa del hígado, son las causas más frecuentes de enfermedades crónicas hepáticas...problema de salud que se presenta en promedio entre los 30 a 60 años” ¹.

¹ “Enfermedades del hígado: cuarta causa de mortalidad en México”. Hospital San José. Sala de Prensa. [consultado el 27 de noviembre de 2019], [en línea]. Disponibles en: <http://www.hsj.com.mx/sala-de-prensa/enfermedades-del-higado-cuarta-causa-de-mortalidad-en-mexico.aspx>



Es importante mencionar que el hígado es uno de los órganos más importantes del cuerpo humano, debido a su función de remover y neutralizar sustancias dañinas de la sangre, de producir agentes inmunes para el control de las infecciones, de desechar gérmenes y bacterias, así como de encargarse de fabricar proteínas que regulen la coagulación de la sangre y producir la bilis, por mencionar algunas de las más de 500 funciones vitales que realiza este importante órgano.

Cierto es que, factores hereditarios, daños inducidos por medicamentos, contagios o por ciertos hábitos, se puede llegar a un rápido deterioro de la función del hígado, de inicio súbito e intenso que indudablemente va en detrimento de la calidad de vida de las personas, cuyo avance no es inmediato, sino que más bien se desarrolla de manera gradual al paso de los meses o de los años.

En el caso del diagnóstico para determinar la enfermedad o el grado de ésta, resulta muy complejo, al ser que se tienen que realizarse una batería de pruebas para determinar correctamente la causa subyacente para la enfermedad y el tratamiento conducente.

Entre las enfermedades hepáticas se encuentran:

- Enfermedades causadas por virus, como la hepatitis A, la hepatitis B y la hepatitis C.
- Enfermedades causadas por drogas, venenos o toxinas o por ingerir demasiado alcohol (hígado graso y cirrosis).
- Cáncer de hígado.
- Enfermedades hereditarias, como hemocromatosis y la enfermedad de Wilson.



En lo que respecta al cáncer de hígado a nivel nacional, existe una prevalencia anual de casos superior a los 6 mil y un “nivel de mortalidad que oscila entre 80 y 85 por ciento...”². México se localiza en una zona de incidencia intermedia con base a datos de la Organización Mundial de Salud (OMS por sus siglas en lo subsecuente).

Las personas diagnosticadas con cáncer de hígado tienen, en promedio alrededor de 30% de probabilidades de vivir al menos 5 años después de recibir el diagnóstico, en comparación con las personas que no padecen este cáncer.

A diferencia de otros tipos de cáncer, el de hígado – desafortunadamente -, es diagnosticado en etapas muy avanzadas y tiene un tratamiento caro y complejo, puesto que no se cuenta con suficientes especialistas para su atención, situación que reduce abismalmente la expectativa de vida de los pacientes.

De acuerdo con la Guía de Información de la Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer los tipos de Cáncer de hígado que se conocen son:

Los tipos de cáncer que se conocen son³:

- **Hepatoblastomas:** afecta a niños generalmente menores de 4 años. Se le ha asociado a malformaciones congénitas como Glucogenosis y síndrome de Beckwith-Wiedemann.
- **Angiosarcoma:** se le conoce también como hemangioendotelioma maligno o sarcoma de células de Kupffer y se le relaciona a la exposición de sustancias tóxicas como el cloruro de vinilo, arsénico o cloruro de polivinilo (PCV), etc. Se produce en el endotelio de los vasos sanguíneos del hígado.

² GOCHÉ, Flor. “Cáncer de hígado, el tercero más mortífero”. NOTIMEX. 24 de octubre de 2019. [consultado el 27 de noviembre de 2019], [en línea]. Disponible en: <http://www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/750312/c%C3%A1ncer-de-h%C3%ADgado-el-tercero-m%C3%A1s-mort%C3%ADfero>

³ “Lo que necesitamos saber del cáncer hepático”. Capítulo 5. Tipos de cáncer de hígado. Pág. 18.

- **Carcinoma fibrolamellar:** *se presenta principalmente en adolescentes y adultos jóvenes sin hígado cirrótico. Este tipo de cáncer tiene laminillas fibrosas; crece despacio y tiene una supervivencia más larga si se trata a tiempo.
- **Carcinoma de conductos biliares:** es poco frecuentes y se divide en:

-Intrahepáticas: se refiere al cáncer que se forma en los conductos biliares dentro del hígado.

-Extrahepáticos: puede ser:

-Cáncer de vías biliares perihiliares, que es el área donde los conductos biliares derecho e izquierdo salen del hígado y se unen para formar el conducto hepático común.

-Cáncer de vías biliares extrahepáticas distales: la región distal se compone del conducto colédoco que pasa a través del páncreas y termina en el intestino delgado.

- **Carcinoma hepatocelular** o cáncer primario de hígado: es el más común de todos, por ello le dedicaremos un capítulo aparte. Se presenta cuando las células que forman el hígado crecen de forma anómala. La supervivencia es de 1 a 3 años.

Cabe mencionar que, las voces de especialistas coinciden que una atención multidisciplinaria resulta esencial desde una detección temprana hasta el tratamiento en la enfermedad avanzada, ya que este padecimiento tiene impacto dañino en el funcionamiento diversos órganos, por lo que es fundamental que estos puedan ser controladas para brindar una mejor calidad de vida del paciente.

En Movimiento Ciudadano, estamos preocupados por la falta de acceso a terapias innovadoras que enfrentan los pacientes con cáncer de hígado en etapas avanzadas, no



obstante que éstas les ayudarían a alargar su supervivencia en las mejores condiciones de vida.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones invocadas en el proemio, elevo a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

PRIMERO. – El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que en el marco de sus atribuciones se coordine con las instancias a nivel estatal a fin de reforzar acciones de difusión sobre la prevención y detección temprana del cáncer de hígado; así como sobre la importancia del acceso oportuno a una atención multidisciplinaria y especializada para un mejor tratamiento en tiempo y forma.

SEGUNDO. -El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que en medida de lo posible se asegure que todos los pacientes con cáncer de hígado tengan acceso a los tratamientos innovadores en todas las etapas de la enfermedad, como es su derecho.

Dado en el salón de Sesiones del Senado de la República a los cuatro días del mes de diciembre de 2019.

Sen. José Ramón Enríquez Herrera